



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 163/17. En la ciudad de Montevideo, el 18 de mayo de 2017 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Leticia Burone, Pablo Muniz, Elena Peel. En representación de los estudiantes: Lic. Maite Colina.

Ausente con aviso: Dr. Felipe García-Rodríguez.

I. Aprobación Acta 162/17

Resolución: Se aprueba con cambios. (5/5)

II. Asuntos entrados

1) Informe Comisión de Evaluación ingreso nuevos investigadores

La Comisión de Evaluación de nuevos investigadores elevó su informe al CCA respecto a la solicitud de ingreso de las Dras. Stefanie Talento y Laura Fornaro

Se retira de sala el Dr. Marcelo Barreiro

a) Evaluación Dra. Stefanie Talento

Juicio

Considerando que presenta una propuesta de investigación con contribución al área Geociencias, así como una cierta trayectoria como investigadora, y siguiendo los criterios establecidos por la Comisión Evaluadora según Acta de Comisión Directiva 07/09, se recomienda su ingreso como **Investigadora Grado 3 de PEDECIBA Geociencias** y se espera que comience la formación de recursos humanos.

Resolución: Se aprueba el ingreso de la Dra. Stefanie Talento como Investigadora Grado 3 del área. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

Vuelve a sala el Dr. Marcelo Barreiro

b) Evaluación Dra. Laura Fornaro

Juicio

Se trata de una investigadora consolidada en el área de Química con una incipiente línea de investigación en Geociencias, pero que al momento no se refleja en sus publicaciones. Esta Comisión valora la actuación de la Dra. Fornaro y estima que en el futuro sería beneficioso para el área su incorporación, por lo que se recomienda volver a postularse cuando su línea en Geociencias se cristalice en publicaciones.

Resolución: Se aprueba el informe presentado por la Comisión de Evaluación de Nuevos Investigadores. Se apoya la sugerencia de que la investigadora vuelva a postularse cuando su línea en Geociencias se vea claramente reflejada en sus publicaciones.

(5/5)

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: anliaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

2) La Comisión de Evaluación de ingreso de nuevos investigadores pregunta sobre el posible uso de la base Scopus para determinar la línea de investigación de los postulantes.

Resolución: Este CCA se pronuncia positivamente y sugiere a la Comisión el uso de Scopus para el análisis de pertinencia al área Geociencias de los investigadores postulados. (5/5)

3) Informe Comisión de Posgrado - Solicitud de Título de Maestría

a) Estudiante Anahí López Rodríguez

El Consejo Científico del Área Geociencias avala la entrega del título de Magister en Geociencias a la estudiante Anahí López Rodríguez, C.I. 4.402902-0 por haber completado los 160 créditos requeridos, 60 de ellos en actividades programadas y 100 por su trabajo de Tesis, aprobada. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

Se retira de sala la Lic. Maite Colina

b) Estudiante Maite Colina Rama

El Consejo Científico del Área Geociencias avala la entrega del título de Magister en Geociencias a la estudiante Maite Colina Rama, C.I. 4.210.800-8 por haber completado los 160 créditos requeridos, 60 de ellos en actividades programadas y 100 por su trabajo de Tesis, aprobada. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

Vuelve a sala la Lic. Maite Colina

4) Informe Comisión de Posgrado - desvinculación de estudiantes

Los estudiantes Martina Alvarez Aussenbauer, C.I. 4.383.526-0 y Richard Lateudale Mullin, C.I. 3.075,650-2, solicitan su desvinculación de la Maestría por razones personales.

Resolución: Se aprueba. Se eleva a Comisión Directiva. (5/5)

4) Consulta de la Comisión de Maestría sobre perfil de ingreso de los estudiantes al Programa.

Resolución:

(i) A los efectos de asegurar una formación que permita realizar y aprovechar la Maestría, se resuelve que podrán aspirar a ingresar al Programa quienes posean un título de grado en alguna de las disciplinas asociadas a las Áreas de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat de la UdelaR, sin perjuicio de que la Comisión de Maestría pueda indicar cursos de nivelación previos al ingreso. Excepciones fundadas en el perfil del postulante se considerarán en forma individual. Se envía a Comisión de Maestría.

(ii) En el caso de aspirantes a estudios de doctorado en el Área los postulantes deberán acreditar un título de grado y de maestría en alguna de las disciplinas asociadas a las Áreas de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat de la UdelaR. Excepciones fundadas en el perfil del postulante se considerarán en forma individual. Se envía a Comisión de Posgrado. (5/5)

5) Informe Comisión de Posgrado – ingreso estudiante al Doctorado

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Nombre: Carolina Bueno Silva

Tutor: Dr. Felipe García-Rodríguez

Co-Tutores: Dres. Rubens Lopes Figueiras, Laura Fornaro

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2014. Se eleva a Comisión Directiva.

(5/5)

4) Llamado Iniciación a la Investigación

Resolución: Se redactan las bases del llamado a estudiantes. Se realiza difusión. Plazo límite de presentación de postulaciones: 2 de junio de 2017.

(5/5)

Acta 163/17

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy